



Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Departamento:

Microbiología y Patología

Academia:

Academia de Patología

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Sesión Anatomoclínica

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
PT133	4	32	36	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = curso <input type="checkbox"/> CL = curso laboratorio <input type="checkbox"/> L = laboratorio <input type="checkbox"/> P = práctica <input type="checkbox"/> T = taller <input type="checkbox"/> CT = curso - taller <input type="checkbox"/> N = clínica <input type="checkbox"/> M = módulo <input type="checkbox"/> S = seminario	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	Licenciatura en medicina	Patología

Área de formación

Especializante

Elaborado por:

Dra. Ana Graciela Puebla Mora, Presidente de Academia
Dra. María del Refugio Arredondo Maciel, Secretario de Academia
Dr. Ramón Antonio Franco Topete, Jefe de Laboratorio de Patología

Evaluado y aprobado por:

Dra. Ana Graciela Puebla Mora, Presidente de Academia
Dra. María del Refugio Arredondo Maciel, Secretario de Academia
Dr. Ramón Antonio Franco Topete, Jefe de Laboratorio de Patología
Dr. Ezequiel Vélez Gómez
Dr. Pascual Orozco Cortés
Dr. Felipe de Jesús Bustos Rodríguez

Fecha de elaboración

31 de Octubre de 2013

Fecha de la última aprobación por la Academia

14 de Noviembre de 2013

Aporte al perfil de egreso del alumno

1. Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.
2. Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.
3. Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicina alternativas y complementarias.
4. Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional

2. Presentación

La anatomía patológica es una disciplina esencial en la enseñanza de la medicina. Es una ciencia necesaria para entender la patogenia de los procesos que afectan a los individuos, es necesaria para explicar y entender las manifestaciones clínicas de dichos procesos: tanto agudos como crónicos. Interactúa con todas las disciplinas médicas: básicas, clínicas y terapéuticas.

El área de la Anatomía Patológica que estudia, analiza y correlaciona los hallazgos clínicos y en el cadáver se llama patología postmortem. Esta parte de la patología se presenta ante los alumnos de la carrera con el nombre de Sesión Anatómica Clínica como unidad de aprendizaje. El desarrollo de esta unidad permite al alumno de medicina, en los últimos semestres de su carrera, integrar todos los conocimientos adquiridos en los semestres previos, de tal forma que expone, sobre una historia clínica específica que se le otorga, el abordaje clínico, con diagnóstico principal pivote de estudio, desarrollo y explicación de los signos y síntomas del paciente, para finalmente concluir la causa de muerte, lo cual será corroborado por la presentación de hallazgos de autopsia por parte del médico profesor del curso.

Este curso se ubica en el área de formación integradora del plan de estudios, en el octavo semestre de la licenciatura de medicina. Se relaciona con todas las unidades de aprendizaje de la carrera y es indispensable para que el alumno pueda cursar el Internado; el prerrequisito necesario para poder cursarla es Patología PT127 que se imparte en tercer semestre.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante analiza los hallazgos clínicos del enfermo y los correlaciona con los signos y síntomas que presenta para explicar cada uno de estos datos en base a la enfermedad principal y es capaz de diferenciar o definir si existe otro padecimiento que pueda explicar alguno de éstos síntomas. Lo hace a través del análisis integral del caso clínico. El resultado del estudio postmortem es una retroalimentación que el alumno debe ver como requisito indispensable para evaluar la práctica médica al establecer la correlación clínico-patológica.

Estas acciones las puede realizar en el ámbito institucional o comunitario para la toma de decisiones médicas, siempre con actitud reflexiva del conocimiento teórico y su aplicación con ética y responsabilidad profesional.

4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes Mínimos a desarrollar		
Saberes prácticos (Saber hacer)	Saberes teóricos (Saber pensar)	Saberes formativos Saber pensar
<ol style="list-style-type: none">1. Elabora el resumen clínico con los datos pertinentes de la evolución de la enfermedad2. Elabora el diagnóstico de la enfermedad principal y los diagnósticos diferenciales, con el ordenamiento y jerarquización de los signos y síntomas, signos pivote y es capaz de realizar correlación anatomoclínica.3. Es capaz de reconocer la forma adecuada, objetiva y precisa del llenado del certificado de defunción en el apartado de causa de muerte	<ol style="list-style-type: none">1. Conoce los tipos de autopsia que existen2. Integra los saberes previamente adquiridos para la correlación clínico-patológica.3. Conoce la norma oficial para el llenado del certificado de defunción	<ol style="list-style-type: none">1. Actitud reflexiva del conocimiento teórico para su aplicación clínica.2. Disposición para la investigación y búsqueda de información en la solución de problemas.3. Ética y responsabilidad profesional4. Guarda la confidencialidad necesaria de los diagnósticos de los individuos.

5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desgloce de temas y subtemas)

Generalidades de la autopsia

- Concepto de autopsia, historia, tipos de autopsia, diferencia entre estudio forense y patología postmortem.
- Concepto de muerte, necrosis, autolisis, putrefacción y conservación de los tejidos.

El protocolo de autopsia

- Llenado de solicitud de autopsia, aspectos legales.
- Requisitos para la realización de la autopsia: resumen clínico y expediente completo.
- Realización del protocolo según la metodología de la autopsia.

Metodología de la autopsia.

- Tipos de autopsia anatomo clínica y diferencias entre ellas
- Descripción del aspecto externo, cavidades corporales, por aparatos y sistemas, pesos y medidas de los órganos, diagnósticos macroscópicos, diagnósticos microscópicos, relación de cortes histológicos y fotografías.

Correlación clínico-patológica

- La causa de muerte, diagnósticos finales y correlación clínico patológica de la autopsia.
- Discusión anatomoclínica como ejercicio diagnóstico en la práctica clínica

Método de la discusión anatomo clínica.

- Establecer las características de la discusión anatomoclínica como ejercicio diagnóstico para la asignatura.

El certificado de defunción:

- Llenado del certificado de defunción

Realiza la discusión de un tema clínico asignado por su profesor que corresponda a alguna de los siguientes síndromes patológicos

- Ictericia, insuficiencia hepática o encefalopatía hepática.
- Fiebre de origen desconocido
- Caquexia o síndrome consuntivo
- Insuficiencia cardíaca y/o respiratoria
- Anasarca
- Uremia e insuficiencia renal
- Síndrome diarreico y/o malabsorción
- Lesión cerebral
- Neoplasias

6. ACCIONES (ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

1. Analiza la solicitud y protocolo de autopsia de alguna institución del sector salud
2. Investiga sobre las implicaciones legales de la autopsia.
3. Si el alumno está interesado, presencia la realización del estudio patológico postmortem.
4. Presenta, por equipos la discusión clínica sobre un caso real asignado, con análisis, revisión de la literatura y entrega de la evidencia (material didáctico).
5. Participa activamente de forma individual en la discusión de casos clínicos patológicos que exponen sus compañeros.
6. Opina y discute, de forma educada en los temas que se presentan durante la exposición.
7. Realizar la correlación clínico patológico.
8. Llenado de una copia fotostática del certificado de defunción no médico legal.
9. Observación macro y microscópica de los hallazgos de autopsia.teórico.
10. Realiza exámen final elaborado por su profesor con enfoque en competencias.

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<p>El alumno fortalece sus actividades al entregar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa conceptual sobre los síntomas, signos, diagnóstico diferencial y causa de muerte del caso clínico. 2. Se realiza exposición del caso clínico asignado por equipo, para debatir en el grupo, se entregará la exposición en forma digital al profesor. 3. Realizar una investigación sobre la norma oficial mexicana del expediente clínico y el llenado del certificado de defunción. 4. Se realizará un examen escrito al final del semestre para evaluar abordaje y diagnósticos diferenciales de casos cónicos. 5. Se debe fortalecer el conocimiento de otro idioma mediante la revisión del tema con literatura en inglés. 	<p>El alumno debe entregar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa conceptual con datos pivote, diagnóstico sindromático, diagnóstico topográfico, diagnóstico etiológico, fisiopatogenia, diagnósticos clínicos diferenciales (incluir dos) y causa de muerte como se especifica en el certificado de defunción. 2. En la exposición grupal se realizará el mismo ejercicio que para el llenado del mapa conceptual. Se tomará en cuenta la calidad de la presentación y la bibliografía evaluada. 3. La investigación sobre la norma oficial mexicana y el certificado de defunción tiene el objetivo de conocer 4. El exámen escrito tiene un puntaje de 30 puntos 	<p>Durante su curso las actividades se desarrollan en el aula, sin embargo estas acciones las puede realizar en el ámbito institucional o comunitario en la toma de decisiones, con actitud reflexiva del conocimiento teórico y su aplicación con ética y responsabilidad profesional.</p>

10. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Acude a presenciar la evisceración de una autopsia hospitalaria.
2. Realiza actividades específicas solicitadas por su profesor en curso en línea
3. Trabajo en equipo para presentación del caso clínico

11. ESTUDIO AUTODIRIGIDO

La base del aprendizaje en este curso taller es el estudio de casos basados en problemas reales, lo que favorece el estudio autodirigido. Los alumnos en este semestre han cursado la mayor parte de la carrera, por lo tanto, se fortalece el conocimiento adquirido

12. EVALUACIÓN (CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

La evaluación se realizara en base a:

1. Entrega de análisis de caso de forma individual
2. Análisis de caso grupal
3. Exámen final

13. ACREDITACIÓN

La acreditación ordinaria de los alumnos se hará como está contemplado en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de los alumnos de la Universidad de Guadalajara

14. CALIFICACIÓN

- Exposición de caso anatomoclínico por equipos: 0-35 puntos
- Participación individual (ficha) en cada caso: 0-35 puntos
- Exámen único final: 0-30 puntos

15. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CLAVE CEDOSI	CITA
	1. Kumar, V; Abbas, A; Fausto, N; Aster, J. 2010 Robbins y Cotran Patología estructural y funcional. España, Ed. Elsevier, octava edición
	2. Rubin R; Strayer, D. 2012. Rubin: Patología, fundamentos clinico-patológicos en medicina. Estados Unidos de Norte America, Ed. Lippincot Wlliams &Wilkins. Sexta edición
	3. Siegenthaler, W; <i>De los síntomas el diagnóstico: Diagnóstico diferencial en medicina interna.</i> 2009. Alemania. Ed. Manual Moderno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CLAVE CEDOSI	CITA
	1.
	2.

	3.
	4.

16. LABORATORIOS Y ÁREAS DE PRÁCTICA

La actividad de esta Unidad de aprendizaje se realiza en las aulas de Centro Univeristario de Ciencias de la Salud.

17. MATERIAL DIDÁCTICO Y EQUIPO UTILIZADO

Para impartir esta Unidad de Aprendizaje se requiere cañón digital, pantalla, proyector de diapositivas

18. PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe ser médico con especialidad en Anatomía Patológica y que pueda conseguir autopsias de área hospitalaria para discusión de caso.

MISIÓN

Formar médicos, profesionales de la salud, con reconocimiento nacional e internacional y un sólido compromiso social, humano y ético que les permita ejercer la profesión con calidad y honestidad, respondiendo a las demandas de su comunidad y en permanente actualización e investigación de los avances científicos y tecnológicos en beneficio de la salud individual y colectiva, con satisfacción personal en su quehacer.

VISIÓN

Somos una carrera acreditada, formadora de médicos líderes, con excelencia académica que aplican conocimientos, habilidades y actitudes con juicio crítico y atendiendo las normas de la práctica médica bajo los valores de humanismo, ética y trabajo en equipo,

capaces de administrar recursos, investigar y aplicar los avances científicos y tecnológicos para la atención de la enfermedad y la salud de su comunidad.

PERFIL DE EGRESO

- Fundamenta epistémico, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética basado en las metodologías científicas cualitativas y cuantitativas.
- Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.
- Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo de manera autogestiva en los contextos profesional y social.
- Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.
- Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.
- Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económicos-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.
- Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicina alternativas y complementarias.
- Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.
- Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales.
- Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica en su práctica profesional de forma integral e interdisciplinar de las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

- Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.
- Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.
- Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.
- Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible con juicio crítico y ético.
- Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.